

# No se indemnizará a afectados

Por Nayeli Gómez I

El director del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACM), Ramón Aguirre, manifestó que, aunque son lamentables las consecuencias que dejó el desbordamiento del río Magdalena, el GDF no indemnizará a los afectados.

Explicó que los daños materiales que dejaron las intensas lluvias del lunes fueron provocados por construcciones irregulares que realizaron las agencias automotrices, y que violentaron los usos de suelo de conservación ambiental.

“Los vehículos estaban en una zona que se cataloga como federal. De hecho fue una invasión a zona federal, entonces es muy lamentable lo que sucedió pero definitivamente no tenemos previstas indemnizaciones porque no tienen la autorización para construir ahí, requieren autorización de la **Conagua** y de la **delegación** porque hay un derecho de vía sobre ese cauce que no se respetó”, señaló Aguirre Díaz.

En entrevista, argumentó que la presa Anzaldo cumplió su función; sin embargo, dijo que su capacidad es menor para la cantidad de lluvia que cayó.

“La presa cumplió su función, pero no se pudo controlar la cantidad de agua que llegó a llover en esa zona. La presa Anzaldo es un amortiguador de lluvias, no es una presa de almacenamiento con millones de metros cúbicos. La capacidad del Sistema de Presas del Cutzamala es de 790 millones de metros cúbicos; la capacidad de la Presa Anzaldo es de 170 mil metros cúbicos.

“Cuando llega a llover mucha más agua de los 170 mil metros cúbicos que

tiene de capacidad, la presa empieza a derramar, que fue lo que pasó anteayer”.

● **EL TITULAR del SACM, Ramón Aguirre, señaló que fueron las agencias automotrices las que violaron el uso de suelo**

“

**RAMÓN AGUIRRE**

indicó que a pesar de las intensas lluvias las presas del sistema Cutzamala aún registran un déficit del 35 por ciento de su capacidad.



Foto: Dayan Jiménez-La Razón

**RAMÓN AGUIRRE** acudió ayer a la Asociación de Bancos de México.

